Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 10 JUL. 2023

NOTA MH/DA/CUOC N° 363 /2023

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA - Plurianual" ID N° 426.754 (SEGUNDO LLAMADO)**, y conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2216/23 "Que ordena la apertura del procedimiento para la sustanciación de la protesta y al artículo 3 de la misma que establece: *"Recomendar que, como medida de prudencia administrativa, la convocante suspenda la realización de un nuevo llamado con el mismo objeto hasta tanto sea resuelta la presente protesta; dicha determinación deberá ser comunicada a esta dirección…"*

Al respecto, esta Unidad Operativa de Contratación aclara que, teniendo en cuenta la Resolución MH/DA N° 155/2023 "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" y la Resolución MH/DA N° 160/2023 por la cual la máxima autoridad aprueba la Segunda Convocatoria del llamado, dado que se considera de alta necesidad contar el servicio de copiado e impresión en atención a que el contrato actual se encuentra próximo a vencer y es de suma importancia garantizar los servicios de las distintas dependencias de esta institución teniendo en cuenta la criticidad en la operativa diaria incluso en las oficinas regionales.

Por lo expuesto, esta convocante ha optado por continuar con el proceso licitatorio, amparado en la Resolución de la máxima autoridad Resol. MH/DA N° 160/2023.

A la espera de que lo expuesto sirva de suficiente instrumento, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
COORD. UNIDAD OPERATIVA

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py